

Expediente n.º Privados/3/2017
Procedimiento: Contrato de Servicios. Procedimiento negociado sin publicidad
Asunto: Acta calificación de la documentación administrativa

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA CELEBRADA EL DÍA 25 DE MAYO DE 2017

ASISTENTES: D. José Luis Gállego Montori, como Presidente de la Mesa de Contratación; D. Alvaro Bescós Español, D. Antonio Serrano Pascual y D. Jaime Porquet Colomina, como Vocales; D^a Montserrat Díez Sánchez, como Secretaria.

En Huesca, a las 9:30 horas del día 25 de mayo de 2017, en la sede de la Diputación Provincial de Huesca, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicio relativo a la actuación del artista Crystal Fighters en el Festival Internacional de las Culturas "Pirineos Sur" 2017.

Primero. Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión anterior, celebrada el día 17 de mayo de 2017.

Se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.

Segundo. Proceder a la calificación de la documentación presentada por el licitador propuesto como adjudicatario.

Se comprueba que la empresa Big Star Music S.L. presenta toda la documentación que le fue requerida, como adjudicatario propuesto en su día, para la acreditación de los requisitos establecidos en el art. 146.1 del TRLCSP y de la documentación exigible conforme al art. 151.2 de dicho cuerpo legal.

Asimismo, se da lectura al informe del Jefe de la Sección de Cultura, de fecha 22 de mayo de 2017, en el que se indica que la empresa propuesta como adjudicatario cumple con los requisitos de solvencia técnica exigibles conforme al Pliego que rige la presente contratación.

En consecuencia, la Mesa resuelve calificar como completa la documentación presentada por Big Star Music S.L. como adjudicatario propuesto del servicio arriba indicado y que le

fue requerida mediante Decreto de esta Presidencia nº 1066 de 16 de mayo de 2017 y que se proceda a la fiscalización del expediente previa a su adjudicación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Presidente levanta la sesión a las 9:00 horas y 35 minutos del 25 de mayo de 2017, de lo cual como Secretario doy fe.

V.º B.º El Presidente

La Secretaria

D. José Luis Gállego Montori

Montserrat Diez Sánchez